

# CeDEL

CENTRO DE ESTUDIOS LABORALES

CeDEL - Fundación Friedrich Ebert

Seminario de Relaciones Sindicales Fronterizas "Argentina-Chile"  
en el sur.

Bariloche, 1 al 3 de Diciembre de 1988

Ponencia para el tema:

"Movimiento Sindical y Transición a la Democracia"

Fernando Echeverría

**MOVIMIENTO SINDICAL Y TRANSICION A LA DEMOCRACIA**

Fernando Echeverría  
 SUR PROFESIONALES  
 noviembre 1988

**1.- TRAS EL PLEBISCITO SE HA ABIERTO UN NUEVO ESCENARIO**

Quince años de dictadura no pudieron con la tradición y conciencia democrática de un pueblo, a la primera ocasión en que se lo deja expresar éste se pronuncia a favor de los cambios. La movilización masiva que se logró en torno al plebiscito es el producto exitoso de años de lucha por terminar con el autoritarismo y retornar a la democracia. Los trabajadores fueron los grandes impulsores de una dinámica social y política que al final ha reparado éxitos y esperanzas.

El triunfo de la opción NO en el plebiscito del 5 de octubre por un amplísimo margen (54% de los votos, contra el 43% del oficialismo), ha inaugurado un nuevo escenario político y social, en el que deben moverse todos los actores de la sociedad chilena.

Lo que se ha abierto como posibilidad a partir del 5 de octubre era algo difícil de predecir con antelación; todos los escenarios post-plebiscitos factibles de imaginar iban en sentidos muy diferentes: fraude, desconocimiento del triunfo, nuevo golpe, etc. Es el reconocimiento del triunfo opositor, que tiene que hacer Pinochet y las autoridades del régimen, lo que nos coloca ante la perspectiva de un tránsito más o menos real a la democracia. Sin duda, el aceptar una derrota tan dolorosa para el "candidato" y las fuerzas que lo apoyaron no debe haber sido nada de fácil. Encontrar algunas de estas razones contribuirá a optimizar las posibilidades de acción en la tarea de recuperación democrática.

Sin ánimo de agotar la reflexión en este punto creo necesario destacar las que parecen más evidentes:

-----  
 Nota: Este artículo se ha escrito para la presentación en un Seminario Sindical a realizarse en Bariloche los primeros días de diciembre de 1988, por CEDEL de Buenos Aires al que asisten dirigentes de Chile y Argentina.

- Una primera razón y la de mayor peso se encuentra en el contundente triunfo de la oposición; ni los 15 años de dictadura, ni la oferta de modernización, ni la millonaria campaña, ni las dádivas, ni el terror, etc., pudieron con los deseos de libertad y democracia del pueblo chileno. En el plebiscito se evidenció el agotamiento del país con respecto del autoritarismo y la arbitrariedad.
- Lograr este triunfo no fue fácil para las fuerzas democráticas, se requirió convencer a millones de que aceptaran participar en el juego institucional; esto significó movilizar a amplios contingentes de la población a inscribirse en los Registros Electorales, superando la apatía, el escepticismo, la desconfianza. Los 7 millones de inscriptos constituyó el primer gran logro opositor.
- En el respaldo masivo a la opción opositora hay actores sociales claves: los jóvenes, quienes siendo los más escépticos inicialmente, votaron mayoritariamente por el NO; los sectores populares, hacia los cuales el régimen orientó todos sus esfuerzos y donde cifraba sus esperanzas; y finalmente, los trabajadores, quienes desde un principio participaron activamente en las diversas etapas de la campaña, haciendo un aporte sustantivo. Cualquier estudio de la votación por comuna reforzará lo dicho.
- La capacidad organizativa de la oposición, la que se expresó entre otras cosas en el control electoral y recuento paralelo, lo que reducía las posibilidades de fraude al mínimo. El hecho más destacado de la noche del 5 (22,30 hs.) fue que, mientras el Ministerio del Interior informaba que el SI ganaba sobre una base de datos que llegaba 200.000 votantes; las fuerzas democráticas informaban que el NO ganaba sobre una base computada de más de 2 millones de votos. Esta situación empezó a provocar reacciones en sectores que apoyaron el SI, que finalmente se constituyó en factor determinante del reconocimiento del triunfo NO.

- Ante la evidencia de la magnitud del triunfo democrático diversos sectores partidarios del gobierno se anticiparon a reconocerlo, principalmente los que habían manifestado durante toda la campaña reticencias al candidato, la fuerza más importante dentro de éstas se encuentra en Renovación Nacional. La conducta de este partido arrastra a todos los sectores del SI, incluyendo al gobierno a asumir su derrota.
- La actitud de ciertos sectores de las FF.AA. en particular de aquellos que se anticipan a anunciar que el candidato había perdido.

Los cuatro factores que hemos reseñado se constituirán en antecedentes de lo que será la evolución, en los próximos meses, de los acontecimientos y de la nueva disposición de cada uno de los actores de la sociedad.

La derrota del continuismo pinochetista es la que ha abierto las posibilidades de transitar a la democracia, camino que en el caso chileno será muy particular. La reconstrucción democrática se hace sobre la base de entrar a jugar en la institucionalidad dictatorial y desmontarla desde adentro; el camino no es otro que el de la reforma del edificio institucional y jurídico impuesto por el régimen. La mayor o menor capacidad de transformarla dependerá de la amplitud de los consensos que se puedan obtener; por ello es indispensable tener presente las condicionantes que permitieron se reconociera la derrota de Pinochet.

La transición como posibilidad, en nuestro caso, se desarrollará en dos etapas diferenciadas, la primera que va desde ahora a las elecciones presidenciales y parlamentarias de diciembre de 1989 y la segunda se inaugura en marzo de 1990 con el nuevo gobernante y parlamento.

Queremos insistir en la idea de la transición, por ahora, es una posibilidad que se ha abierto para el pueblo chileno; la que tiene una condición sin la cual no se podrá materializar, consistente en ganar la elección presidencial y obtener una significativa mayoría parlamentaria. Es sólo en este marco que se podrá iniciar un proceso de reforma al andamiaje institucional de la dictadura. Detrás

# CeDEL

CENTRO DE ESTUDIOS LABORALES

de esta afirmación está la convicción de que no será Pinochet el que encabece los cambios; lo que no quiere decir que se renuncie anticipadamente a insistir en ellos en esta fase.

La democracia a ser reconstruida no sólo requiere cambios de la institucionalidad política, éstos son imprescindibles pero insuficientes. La legislación autoritaria invade todas las expresiones de la vida ciudadana, moldea toda la acción y organización de los actores sociales. Las reformas que hay que introducir para pasar de la dictadura a la democracia, junto con abordar la Constitución y las leyes políticas, tienen que enfrentar la legislación laboral, las que regulan la vida universitaria, los municipios, las reglas económicas, etc.

Democratizar el país significa modificar la institucionalidad política y toda aquella que restringe y coarta los derechos sociales y económicos; así como asumir la recuperación de la dignidad y moralidad del país juzgando las violaciones a los derechos humanos. Son estos los temas que deben ser abordados en las dos etapas a que nos referíamos anteriormente.

Entrando más de lleno en la caracterización de cada etapa y del rol que debe asumir el movimiento sindical podemos decir:

La primera etapa, que es la actual, deberá estar abocada a las siguientes tareas:

- Asegurar el triunfo de las fuerzas democráticas que hicieron de la opción NO la posibilidad de abrir camino al cambio. Esto sólo es posible si se mantiene y profundiza la unidad materializándose en candidato único a la presidencia y acuerdo para las parlamentarias. Hasta la fecha se ha reiterado el compromiso de mantener la Concertación opositora y enfrentar en conjunto la nueva vuelta electoral. El que esto pueda arribar a feliz término es de primera importancia para las aspiraciones de democracia y libertad.
- El movimiento sindical y todas las fuerzas sociales deben tener una activa participación para impedir que surjan dificultades que lleven a abandonar el camino unitario.
- Lograr la más amplia concertación en torno a las reformas imprescindibles que permitan transformar la situación autoritaria y dicta-

# CeDEL

## CENTRO DE ESTUDIOS LABORALES

torial, en un creciente proceso de democratización. Acuerdos que en su gran mayoría (si no todos) se podrán materializar una vez iniciado el gobierno próximo.

La magnitud de los cambios constitucionales y en las leyes políticas dependerán de los grados de acuerdo alcanzados por las fuerzas políticas representadas en el Congreso. Si las fuerzas que expresaron el NO obtienen los quorum requeridos estos cambios podrán ser más acelerados y de mayor envergadura, en caso contrario dependerán de los grados de acuerdo que se puedan establecer con aquellos que siendo partidarios del régimen actual, son proclives a introducir modificaciones. El avanzar en estos acuerdos en esta etapa facilitará el tránsito a la democracia, y aun más si ellos tienen respaldo de sectores importantes de la FF.AA.

Los cambios que permitan avanzar en la democratización de los otros aspectos de la vida de nuestra sociedad, como por ejemplo los que regulan las relaciones de trabajo y de vida de las organizaciones sindicales (los que también serán realidad una vez iniciado el nuevo gobierno, no es imaginable cambios en la legislación laboral en esta fase), requieren de consensos que se puedan establecer ahora y que tengan carácter de bases para las modificaciones a introducir en la nueva situación política. En el mundo del trabajo los actores de los acuerdos son: las organizaciones sindicales encabezadas por la CUT; las organizaciones empresariales y los partidos políticos que asumirán desde el gobierno y parlamento la conducción política del país. Volveremos a este punto más adelante. De igual manera los otros actores sociales, estudiantes, mujeres, pobladores, profesionales, etc., deberían abocarse a estudiar los cambios indispensables que les abran camino a una vida democrática en el futuro próximo, encontrando interlocutores con quienes convenir consensos a ser implementados bajo el nuevo gobierno. Mantener la presión sobre el gobierno, tendiente a iniciar la negociación que abra paso a una situación democrática. Lo más probable es que esto no ocurra y los cambios sólo se den a partir del triunfo de las fuerzas democráticas en las próximas elecciones. Pero la presión y el acorralamiento a Pinochet y las autoridades del régimen, que se pueda crear contribuirá a mantener la imagen de que él es el principal obstáculo para los cambios; además forzará a muchos de sus adeptos a es--

tablecer separaciones y distancias. Pinochet y todo su régimen tienen que terminar hasta el último de sus días como los representantes de la negación de todo ánimo de entendimiento y de voluntad democrática.

La movilización social, armas con que cuenta el pueblo organizado debe quedar reservada, principalmente, para impedir cualquier intento de retrotraer la situación al momento anterior del plebiscito, es decir, ante un hipotético intento de cancelar el proceso inaugurado; pero también para impedir que en los meses que siguen el régimen siga implementando políticas económicas y sociales contrarias al interés nacional. Las fuerzas políticas y los trabajadores deben exigir que se congele todo intento de seguir privatizando a espaldas del pueblo, así como toda medida que vaya contra la voluntad mayoritaria expresada en las urnas.

La segunda etapa o fase de la transición se inicia con la instauración del gobierno y parlamento democráticamente elegido, esta debería estar caracterizada por la puesta en marcha a nivel de la legislación del conjunto de acuerdos alcanzados al nivel político y social, es decir, por el desmontaje de la institucionalidad dictatorial y autoritaria y su reemplazo por una que permita la convivencia democrática. La mayor amplitud obtenida para dichas modificaciones determinarán los grados de estabilidad de la sociedad en el futuro.

## 2.- UN NUEVO CUADRO PARA LAS RELACIONES LABORALES

Para nadie es un misterio que trabajadores y empresarios se jugaron por opciones diferentes en el plebiscito, (no se puede desconocer que pequeños núcleos de uno y otro sector apostaron de manera distinta; Empresarios por la Democracia que llamó a votar NO y dirigentes sindicales oficialistas que lo hicieron por el SI) mientras los primeros con su voto reclamaban cambios, los segundos apostaban a la continuidad de las políticas y reglas del juego existentes.

A pesar de lo anterior, la disputa política que por largos años ha vivido el país y que se profundizó en la campaña, no se

transformó en un conflicto trabajadores/empresarios. Este hecho es de gran trascendencia para el presente y futuro de las relaciones entre ambos. Los empresarios saben que a partir de la derrota de su opción lo que viene hacia el futuro es un gobierno de nuevo signo; y en ese contexto ya no es posible seguir pensando en la mantención sin alteración de las actuales reglas del juego que regulan las condiciones de trabajo. Por ello es voluntad de mantener sus actividades económicas en los mismos niveles de operación, y lo que es nuevo, reconocer la necesidad de inaugurar un proceso de entendimiento con la clase trabajadora; cuestión planteada con mucha debilidad anteriormente. Tras esta nueva conducta del empresariado se evidencia un gran sentido de realismo.

Es este nuevo ánimo que recorre al empresariado el que debe ser tomado por los trabajadores para avanzar en un conjunto de acuerdos que faciliten en el futuro la creación de un nuevo tipo de relaciones entre ambos sectores. Todo entendimiento será de gran contribución a la creación de un clima social favorable al éxito de la transición. Desde ya un paso de gran importancia ha sido que las organizaciones empresariales han reconocido como interlocutor en representación de los trabajadores a la principal expresión del movimiento sindical organizado: la CUT.

Los acuerdos a los que se deben arribar en esta fase no pueden quedar a la espera de la evolución de los acontecimientos futuros, los trabajadores, quienes han mirado con sospecha a su contraparte requieren de signos concretos que muestren la disposición a superar la separación y distancia de estos años. Algunos de estos gestos pueden estar en una actitud decidida para pedir el término de las medidas represivas contra dirigentes sindicales, en particular exigir el fin al castigo de Bustos y Martínez; denunciar actitudes de algunos empresarios que están despidiendo trabajadores como venganza por el triunfo del NO; promover el mejoramiento general de las relaciones al interior de las empresas; desarrollar una activa política de mejoramiento de las condiciones de trabajo y en particular de los salarios y estabilidad laboral; y por último, de plantear al gobierno la modificación de la legislación laboral en todos aquellos puntos en que se

concerten con los trabajadores.

Por el lado de los trabajadores se requiere dar confianza al empresariado, en el sentido que no vendrán políticas que atenten contra su función social, ni que sus demandas reivindicativas pongan en cuestión el buen funcionamiento de las empresas. Una política que puede co-ayudar al entendimiento general, en el mundo del trabajo, puede estar relacionada con el establecimiento de un amplio acto de relaciones entre la CUT y sectores empresariales; buscando que aquellos más dispuestos y sensibles a un proceso de concertación puedan influir positivamente, es evidente la mejor disposición que ha manifestado el sector organizado en ASEXMA, en los pequeños y medianos y en quienes se jugaron por el NO. Esto de ninguna manera puede significar abandonar las relaciones al más alto nivel.

La creación de este clima de confianza y credibilidad, serán los que le den estabilidad en el futuro a la marcha económica y política del país.

El esfuerzo de concertación de esta fase en ningún caso podrá significar el abandono de las tareas permanentes que el sindicalismo debe seguir desarrollando, muchas de las cuales encontrarán condiciones más propicias por el nuevo momento histórico que estamos viviendo; como por ejemplo, el de ampliar y fortalecer la organización sindical; capacitar y formar a las nuevas generaciones de dirigentes; el unificar tantas organizaciones intermedias dispersas; el seguir luchando por mejorar las condiciones de vida y trabajo; y tantas otras.

Para terminar quiero hacer algunas indicaciones de las materias, que me parecen, deberían estar priorizadas en la agenda de los diálogos en vista a arribar a acuerdos; sabemos que son muchas, pero se tendrá que privilegiar en una primera fase sobre aquellas que dicen relación con la totalidad de los trabajadores, dejando las más específicas y particulares a procesos de entendimiento sectorizados, desarrollados por cada una de las Federaciones y Confederaciones Sindicales con sus equivalentes empresariales.

Los acuerdos claves de esta etapa dicen relación con las modificaciones que deben ser introducidas: a) en legislación la-

# CeDEL

## CENTRO DE ESTUDIOS LABORALES

bora], como son ampliación de los espacios de la negociación colectiva, derecho efectivo a la huelga, libertad sindical, y estabilidad laboral; b) reforma al sistema previsional y de salud; c) políticas de salarios, que en primer lugar pasa por el reestablecimiento de un salario mínimo digno ¿por que no es posible concertar desde ya con los empresarios que el salario mínimo del año 89 sea de \$ 25.000, que es lo que pide la CUT? y por la reducción de la creciente distanciamiento de estos al interior de las empresas (freno a los salarios más altos y mayor reajustabilidad a los bajos); d) políticas que fomenten el empleo.

Es en torno a estos temas y otros que el movimiento sindical debe tener propuestas específicas para llevar a mesas de diálogo y concertación.